

Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de  
Trabajo y Seguridad Social  
(17 de noviembre de 2020)

Orden del día

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2020.
4. Proyectos de dictamen para discusión y aprobación para turnarlos al pleno:
  - a) Dictamen de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, por el que se ordena el archivo definitivo del expediente número 110 del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura, como asunto total y definitivamente concluido.
  - b) Dictamen de las Comisiones Permanentes Unidas de Trabajo y Seguridad Social, y de Migración y Asuntos Internacionales, por el que se ordena el archivo definitivo del expediente número 117, del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, y del expediente número 26, del índice de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, como asuntos total y definitivamente concluidos.
  - c) Dictamen de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, por el que se determina procedente reformar los artículos 25 y 28, y adicionar el artículo 25 Bis, la fracción IX al artículo 35; y las fracciones VII, VIII y IX al artículo 37 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado. (Exp. 122)
5. Asuntos Generales.